

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 6 de Noviembre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.048

## Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

## GEOGRAFIA

Astronómica, Física y Política  
de la

### PROVINCIA DE PALENCIA

por

D. Manuel Maestro Garcia

Licenciado en Filosofía y Letras, y Auxiliar del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza

Obra premiada en la Exposición de Barcelona.

Precio: 0,50 pesetas

De venta en la Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

## NUEVA CERERIA

El miércoles 8, se abrirá al público en la calle Mayor pral., núm. 138, recibiendo encargos para toda clase de adornos.

## Traslado

El almacén de curtidos de Angel Velarde, se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55 frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

## SECCION EDITORIAL

### Red telefónica

El epígrafe que sirve de encabezamiento á estas líneas nos ha sugerido antes de ahora la idea de emborronar algunas cuartillas que apareciesen en la prensa periódica con ocasión del pensamiento latente en nuestra capital de poseer una red telefónica urbana al igual de otras capitales no menos prósperas en el desarrollo de su industria y comercio, factor principal que señala el rumbo y orientación de los pueblos ricos y cultos en la constante lucha por la existencia de la vida á que nos sujetan las costumbres modernas.

Próximamente hará cinco años que en las columnas de este DIARIO insertamos varios artículos encaminados al mismo objeto que estas líneas, mereciendo la más favorable acogida por parte del público. Pero aquella idea, que entonces y ahora nosotros consideramos de segura realización para la ciudad en plazo no lejano, quedó en estado embrionario, sucediendo lo que con todas las empresas de esta índole en nuestra apática nación: que nadie quiere adelantarse abriendo sus cajas de fondos para empresas industriales que no nos merezcan la más absoluta confianza en el éxito de la operación. Este error de cálculo y el temor de exposición en los caudales, cuando otros pueblos nos señalan su progreso por la acometividad industrial que demuestran, marcará á la larga la decadencia sino la ruina de lo poco que pudiera quedarnos dentro de nuestra esfera de acción en orden á la industria y comercio que poseemos. Nosotros, con algún conocimiento de causa en este asunto, vamos á exponer nuevamente á nuestros lectores con la mayor claridad posible el estado á que ha llegado el desarrollo de la telefonía

urbana é interurbana en otras poblaciones y los inconvenientes y ventajas que podría reportar su instalación en esta capital.

Admitiendo sin discusión que existen poblaciones de menor densidad que Palencia, que disponen en la actualidad de este fácil medio de comunicación, vamos á examinar el tráfico que podría alcanzar la red, teniendo en cuenta la configuración y la topografía de la ciudad. Una línea recta que imaginemos de N. á S. de la población, nos representará la calle Mayor principal en una extensión de novecientos á mil metros, centro de toda la vida comercial de la capital y de las sociedades de recreo. Existen algunas calles transversales de escaso movimiento y tráfico con las cuales podría utilizarse el medio de comunicación de que nos venimos ocupando, y fuera de este radio nos encontramos con varias dependencias del Estado, contando en el extrarradio con algunos importantes almacenes, los cuarteles de la guarnición, estación del ferrocarril, cárcel modelo y distintas fábricas de harinas y otras industrias que habrán de enlazarse con la red urbana hasta una distancia de 10 kilómetros por línea aerea. Estos antecedentes nos servirán de base para conocer la utilidad práctica del teléfono en la capital, considerándola necesaria aun para distancias menores que las que dejamos apuntadas.

En las relaciones ordinarias de la vida ocurre con frecuencia que necesitamos los auxilios de la ciencia, el médico, la botica; en los peligros de incendio, el socorro inmediato y auxilios de extinción; el banquero y el bolsista, necesitando conocer y realizar sus operaciones con la brevedad posible; los almacenistas, disponiendo con actividad de sus artículos; el viajero, deseando conocer su itinerario y horas de partida; los casinos, cafés, hoteles y plazas de abastos, recibiendo constantes peticiones y demandas de servicios, y, en una palabra, otras tantas ocasiones para servirse del teléfono como pasos hayamos de dar en la vida de actividad relacionada con nuestro progreso y cultura.

Ya hemos, pues, demostrado la necesidad y con veniencia de instalación de una red telefónica urbana en nuestra capital. Sólo nos falta ahora conocer los medios de realización: *That is the question*. Pero como el movimiento se demuestra andando, exponemos con sincera y franca lealtad nuestra modesta opinión en el asunto, sin prejuicio alguno optimista, ni tampoco con pesimismo.

No pecaremos de optimistas al suponer que en Palencia hay más de cien industriales, círculos de recreo, corporaciones oficiales y demás entidades sociales que podemos considerar como abonados seguros á este servicio de utilidad práctica reconocida por todos; y fijando el número de suscriptores en ochenta desde el primer momento, la cuota mensual que puede regularse en 750 pesetas por cada abonado ascendería á la suma de 800, habido en cuenta el término medio de 10 pesetas por el exceso que han de satisfacer las entidades sociales. Esta suma representa, pues, en una anualidad 9.600 pesetas que en cifras redondas queremos reducir á 9.000.

Una red telefónica urbana que alcance el desarrollo de 50 kilómetros de hilo de línea, de doble circuito (circuito metálico sin el empleo de la tierra como conductor de vuelta) construida con alambre de bronce fosforoso ó silicioso, aprovechando una oportunidad en la baja de los cambios, y la cotización de este metal, ó bien adquiriendo directamente en el extranjero todo el material necesario para su instalación, vamos á presupuestarla en la cantidad máxima de 22.500 pesetas. En esta suma, entiéndase bien que incluimos la red en completo estado de funcionamiento con sus aparatos receptores por el sistema voltáico ó magneto-eléctrico; pilas, timbres, montaje interior y material gratis para cada abonado, central telefónica y mano de obra para toda la red. Resumiendo estos datos y considerando ejecutado el proyecto, veamos que beneficios se obtendrán en la explotación anual de la red.

	Pesetas.
Cuotas mensuales de 80 abonados á 10 pesetas una.....	800
En una anualidad.....	9600
En cifras reducibles.....	9000

### CAPÍTULO DE GASTOS

10 por 100 como beneficio para el Tesoro.....	900
Alquiler de casa para la central telefónica.....	1000
Dirección de la red.....	1000
Gastos de conservación y entretenimiento de la red.....	1000
Personal afecto á la red.....	1000

Suman estas cinco partidas..... 4200

### RESUMEN GENERAL.

Ingresos.....	9000
Gastos.....	4900

Producto anual líquido..... 4100

He aquí esbozado *grosso modo* un proyecto industrial que puede producir una anualidad de 4100 pesetas de interés, ó sea un interés de cuarenta y cinco y medio por ciento durante veinte años de explotación de la red con un capital de 22.500 pesetas.

Si las cifras consignadas pueden ó deben rectificarse, y en ello hay verdadero interés, aportaremos nuevos datos á la cuestión con sumo agrado, quedando á la disposición de quienes soliciten nuestro insignificante apoyo en la seguridad de que no hemos de ser falaces para entrar en detalles que el espacio y el tecnicismo obligado de la cuestión habría de exigirnos, tratando ahora solamente de la vulgarización de la idea.

Nuestra modesta asignación de funcionarios del Estado y alguna participación en acciones, que una sociedad financiera pudiera emitir, está á la disposición de los que hayan de realizar el proyecto que nosotros, repetimos, consideramos viable. Fijemos nuestra atención en la capital leonesa, como hermana y limitrofe á ésta, cuenta desde hace tiempo con una nutrida red telefónica y en la actualidad construye una fábrica azucarera en las riberas del Orbigo, una fábrica de papel en la capital y existe el proyecto de un tranvía eléctrico cuyo material adquiere en estos momentos en Alemania, el conocido é ilustrado farmacéutico, nuestro buen amigo, Joaquín Rodríguez del Valle, quien tanto ha de enaltecer á su provincia por sus atrevidos proyectos industriales, únicos que podrán sacar de su marasmo y postración á la nación española.

Filiberto Rodríguez,  
Oficial mayor de Telégrafos.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Noviembre de 1899.

Sr. Director

Para el público madrileño amante de los espectáculos al aire libre el día de hoy ha tenido dos decepciones.

La suspensión de la novillada por el mal piso de la plaza (con motivo de la lluvia) y la asistencia del príncipe Alberto á las carreras de caballos, por encontrarse ligeramente enfermo.

El catarro que sufre no le obliga á guardar cama y por esto, pudo celebrarse esta mañana la imposición de las insignias del Aguila Negra á S. M. el Rey y se celebrará esta noche el anunciado banquete palatino.

A este, que será de 80 cubiertos, asistirán además de la familia real, los príncipes alemanes y sus dos servidores, los ministros con sus señoras, capitanes generales, caballeros del Toisón y autoridades superiores.

No asistirán el ministro de Marina, por el reciente fallecimiento de su hijo, ni el capitán general de Madrid, por haber fallecido ayer de tifoidea, dentro del edificio de la Capitanía general, una hija del jefe de Estado Mayor de Castilla la Nueva.

La imposición de la gran condecoración

alemana á D. Alfonso XIII ha sido un acto familiar, que, además de la Corte, embajada extraordinaria alemana y embajador alemán, presenciaron los nobles de guardia en Palacio, el presidente del Consejo y el duque de Almodóvar del Río.

Entre el representante del emperador y S. M. la Reina se cambiaron (en francés) afectuosas frases.

Las noticias de Barcelona, dicen que allí sigue reinando tranquilidad aparente; pero que el conflicto sigue en el mismo estado.

«El Fomento del trabajo Nacional» se ha reunido hoy y ha acordado telegrafiar al Sr. Rusiñol, manifestándole el disgusto con que se ha sabido la intransigencia del Gobierno y la contestación que dió el señor Silvela, á los representantes de Barcelona. También se ha acordado persistir en la actitud adoptada.

A la hora en que escribimos esta carta se encuentran reunidos en el hotel de París la comisión de Barcelona y los representantes en Cortes por Cataluña para cambiar impresiones y decidir líneas de conducta.

El Ateneo graciense ha telegrafiado á la Reina y al Gobierno solicitando el concierto económico y pidiendo la libertad de los morosos presos.

Los gremios de Madrid, también parece que están dispuestos á adoptar temperamentos energicos, y hay quien supone que de no rectificar su conducta el Gobierno, variando mucho los presupuestos, imitarían la conducta de los comerciantes é industriales de Barcelona.

Anoche visitó la Comisión permanente de las Cámaras, el local de la Asociación de los gremios madrileños y la Directiva de estos (Junta sindical) se mostró afectuosísima con la Comisión afirmando la coincidencia de actitudes y opiniones.

De la lucha entre boers é ingleses faltan noticias concretas.

Ni están confirmados los detalles de la rendición de Ladysmit, ni hay motivos fundados para negar la rendición y la situación crítica de las tropas inglesas.

Las noticias de origen alemán no han sido rectificadas por el Gobierno británico respecto al hecho de la rendición; pero la bolsa de París ayer y la prensa de Londres anoche y hoy niegan el triunfo de los transvalenses y suponen las fuerzas del general White ocupando fuertes posiciones.

Al cerrar esta carta ha terminado la reunión que en párrafos anteriores he anunciado de la comisión de Barcelona.

Nos han comunicado la siguiente nota, síntesis de sus acuerdos, dice la nota:

Hemos venido á Madrid inspirados en el más puro patriotismo para dar una solución al conflicto de Barcelona los cuales podrían propagarse y al venir lo hemos hecho animados del mayor espíritu de concordia sin exclusivismos de ninguna clase.

Expone la comisión el estado de intranquilidad del país y sus orígenes, que no son otros que la resistencia que ofrece el centralismo al movimiento descentralizador.

No es dable llevar el convencimiento al ánimo del Gobierno y es posible que un estado de fuerza solución por el pronto el conflicto pero reclamos que desaprovechando la ocasión de llegar á una concordia pueda establecer un convenio entre Cataluña y ese centralismo que conduce á la ruina de España.

A la reunión de los catalanes asistieron los señores Pi y Margall, Ferrer y Vidal, Curcuella, Abadal, Rosal, marqueses de Olivar y de Soto Hermoso, Bosch y Alsina, marqués de Camps, Comyn, Sol y Ortega, Sallarés, González (D. Teodoro) y Herrero. El Sr. Robert, exalcalde de Barcelona ha asistido a la sesión dando cuenta del resultado de las gestiones que había practicado la Comisión de Madrid, declarando que después de las manifestaciones terminantes del Sr. Silvela la Comisión creía haber terminado su misión y se juzgaba obligada a confiar a los diputados de Cataluña la defensa del concierto económico y la solución en el Parlamento del conflicto de Barcelona.

Se acordó por unanimidad.  
1.º Presentar una enmienda al artículo 9.º de los presupuestos autorizando al Gobierno para presentar conciertos económicos con las provincias que lo soliciten.  
2.º Trabajar en lo posible dentro del Parlamento para solucionar el actual conflicto.

**MEMORETA.**

**La guerra en el Transvaal**

Contradictoria ha estado, en cierto modo, la prensa en lo que va de pocos días a la fecha, respecto a la guerra del Transvaal.

Por fortuna para el crédito de que goza EL DIARIO, nosotros hemos venido haciendo un estudio detenido y serio acerca de los telegramas que insertaban los periódicos de mayor circulación de Madrid y los despachos procedentes de Londres, y no hemos pecado ni de contradictorios ni de retrasados en la información diaria que publicamos con el título de esta sección todos los días.

Sírvenos de auxiliar poderoso la prontitud y seriedad con que trabaja nuestro corresponsal madrileño «La Agencia Mencheta» y tan es así, que días pasados nos remitió un despacho dando cuenta de la rendición de Ladysmith, que por cierto no se vió confirmado al día siguiente por la prensa que llega a Palencia: pero ya en la noche de aquel día, tuvo buen cuidado el Sr. Mencheta, al telegrafiarlo, de manifestar cuál era el origen de la noticia, haciendo ver que había sido más diligente la información de la prensa londonense que el mismo gobierno británico, y que tal vez este ocultará el desastre de Ladysmith hasta poderlo dar a conocer con otra noticia que equilibrara el mal efecto que necesariamente había de causar aquél.

Los informes de nuestro corresponsal eran de buen origen, sin duda; por cuanto que el sábado nos expidió otros despachos dándonos cuenta de ser cierto el desastre de la plaza sitiada por los boers, y adiciéndolos con detalles tan significativos como número de bajas y otros pormenores, que posteriormente hemos visto confirmados en la prensa madrileña y en telegramas del extranjero.

Por esta vez EL DIARIO se felicita de haber servido a sus lectores con mucha antelación a los periódicos madrileños que visitan nuestra ciudad.

Las noticias de nuestro corresponsal se hallan plenamente confirmadas.

Continuando en la información que venimos haciendo todos los días, publicamos a continuación los detalles que confirman los sucesos a que se refería nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

La última nota que dábamos el sábado en esta sección era la referente a la impaciencia que reinaba en War-office interpretando esta por algún nuevo desastre, como en efecto el telegrafo nos comunicó en la misma tarde, dándonos cuenta de la rendición de Ladysmith.

Con efecto, un despacho de Durban, dice que el día 1.º se celebró un encarnizado combate cerca de Ladysmith, con motivo de querer los ingleses romper el cerco de boers, y salir en retirada hacia Pietermaritzburg. Todos los cuerpos y armas tomaron parte en la jornada, con decisión heroica, pereciendo más de mil de aquéllos.

Estas noticias están ampliadas por el corresponsal del The Times en Berlín, quien añade que los boers hicieron 9.000 prisioneros y que las fuerzas de sir George Withe no podían ya resistir el asedio.

Un despacho de Londres, de las nueve de la mañana del día 4, dice que en los centros oficiales de aquella ciudad no se niega el rumor; lo cual viene a confirmar cuanto nuestro corresponsal Sr. Mencheta nos adelantó hace días.

Un telegrama del Cabo que publica el Times,

fechado el día 1.º a las once de la mañana, dice que las pérdidas de los boers en el Ristfontin, han sido 70 muertos y 200 heridos.

Añade que se les ocuparon a los boers 300 caballos.

Este telegrama, como otros semejantes que publica la prensa de Londres de hoy y que no tienen confirmación posible, parecen publicados con el objeto de disminuir el efecto producido por las noticias de Ladysmith, que han impresionado terriblemente la opinión.

En los centros oficiales de Londres hay una depresión de ánimo, que habla mucho en favor del triunfo de los boers.

Un corresponsal de aquella ciudad dice que la prensa de Londres, centro ordinariamente de información universal, no publica noticias de Ladysmith.

Jamás se ha visto caso semejante en los anales de la prensa inglesa que funda su reputación en su amplia y excelente información de todo el mundo. La censura oficial llega a límites inconcebibles: no se permite la circulación ni de las noticias más insignificantes: el War-Office no comunica noticias de Ladysmith desde el día 3, y las que se saben de la derrota sufrida por los ingleses y de la toma de Ladysmith, proceden de Bruselas, a donde han llegado desde Berlín.

El Gobierno dice que no tiene informe ninguno oficial. El enojo público crece por momentos. Los ministros se han reunido en Consejo a las diez y media de la noche: esta reunión responde, sin duda, a la gravedad de las circunstancias.

**Oposiciones á Notarías**

A continuación publicamos la lista correlativa del sorteo verificado de opositores para actuar en los ejercicios que han dado comienzo hoy en Valladolid:

- 1 Francisco Alvarado Albo.—2 Julián Beato.
- 3 Matías Ocampo Delgado.—4 Enrique Villalobos.—5 Carlos Esteban Membrado.—6 Benigno García Sánchez.—7 Cesáreo Dueñas Ureña.—8 Cristóbal Espejo Hinojosa.—9 José Santos García.—10 Abdón Sevilla Rodríguez.—11 Pedro Pérez Bragado.—12 Pedro Berouqui Martínez.—13 Emilio Zabaleta.—14 Jesús Herrero del Corral.—15 Andrés Macho Monzón.—16 Emilio González Castro.—17 Emilio Riaño Martínez.—18 Benvenido Casado Tejedor.—19 José M.ª Sánchez Vera.—20 Faustino Lefler González.—21 Francisco Contreras Martín.—22 Constantino L. Montalvo.—23 Antonio Anés Sánchez.—24 Ramón M. Laplana Lasierra.—25 Pedro Rivas Balbás.—26 Ramón Paz Zorita.—27 Gregorio Armetto.—28 Rafael Aznar Blanes.—29 Juan Francisco Carnero Herrero.—30 José Fernández Casado.—31 José Alonso Pereira.—32 Santiago Mendez Plaza.—33 Antonio Grande Casabantes.—34 Rafael García Vidal.—35 Francisco Fernández Prida.—36 Perfecto Ocampo Díaz.—37 Cándido Urbina Ortega.—38 Pedro A. Marquina Barreda.—39 Tomás González Quijano.—40 Angel Cabrero Labrador.—41 Restituto Serrano García.—42 Gabriel Usera Sánchez.—43 José María Hortelano Urculú.—44 Eugenio Parallé García.—45 Régulo Cumané Pujolas.—46 Antonio Ruiz Baeza.—47 Juan Mancebo Fernández.—48 Pío Serratec.—49 Pablo Hernández Alonso.—50 Felipe Estebe Pascual.—51 José Ordóñez Pascual.—52 Claudio Magadán Fernández.—53 Cecilio Ochoa Echagüe.—54 Angel Sánchez Rodríguez.—55 Jesús Betés Pineda.—56 Vicente Tezanos Ortiz.—57 Daniel a Laoni Casalis.—58 Mariano del Mazo.—59 Mariano Rodríguez Reoyo.—60 Timoteo N. Pastor del Río.—61 Pedro Solache Morquecho.—62 Casimiro Herrero Capa.—63 Antonio Pérez Orellana.—64 Santiago Puerta del Amo.—65 Valeriano Bedate Rodríguez.—66 José María del Hoyo Gutiérrez.—67 Martín Pedroche Mayorga.—68 Tiburcio Avila González.—69 Tomás del Hoyo Gutiérrez.—70 Gerardo Laso Cano.—71 Juan P. Martínez Escudero.—72 Melchor Mozo Ruiz.—73 Pedro Rodríguez García.—74 Joaquín Veras Valle.—75 Eduardo Ciudad Vilardell.—76 Isidro Giménez Gallego.—77 Emilio Ojeda Linage.—78 Ceferino Munnariz Llorente.—79 Fernando Cienfuegos Leras.—80 Teodosio González Courel.—81 Emilio Marcos Salvador.—82 Evaristo Martínez.—83 Francisco Peñalva Soriano.—84 Antonio Lostau Palacios.—85 Juan García y García.—86 David García y García.—87 Saturnino F. Cano Trueba.—88 Rafael Lagunero Minguez.—89 Miguel Lorenzo Linea.—90 Vicente Muñoz Pardo.—91 Fernando Perloia Zúñiga.—92 Antonio Moreno Rubio.—93 José Casas González.—94 Pío C. Valmaseda González.—95 Juan Muñoz Esteban.—96 Francisco González Bautista.—97 José Ogesto Uhagon.—98 Miguel Rives Mampudey.—99 Emiliano Santarén Campo.—100 Florencio Marcos Martín.

- 101 Manuel Plaza Villazán.—102 Adolfo Carrasco Somarriba.—103 Rodrigo Arias Gómez.—104 Constanstino Sánchez Graña.—105 Jesús Mospnera Vázquez.—106 Pedro Solé Escoda.—107 Gaspar Pérez Alonso.—108 Victor Manrique Ibergallartu.—109 Francisco Carrera Fernández.—110 Antonio García Quevedo.—111 Gumersindo Giménez Mañes.—112 Francisco Rojas Ramírez.—113 Nicasio I. Linares Barrientos.—114 Ildefonso Valle Calzada.—115 Luis Bascones Pérez.—116 Andrés León Giménez.—117 Miguel I. Giménez.—118 Mariano Adán García.—119 José Calvo Barrio.—120 Ildefonso Guilarte García.—121 Manuel Abalos Gordo.—122 Justo Collaghan Vizcarro.—123 Segundo González Caballero.—124 Eduardo Casuso de la Hera.—125 Gonzalo Federico Mata.—126 Nicanor Sisó Goyanes.—127 Sixto Burgos Descalzo.—128 Eustaquio Aparicio Tablares.—129 Gil Serrano y Serrano.—130 Alejandro Yak Ocampo.—131 José Álvarez Medina.—132 Pedro del Río Pérez.—133 Anastasio Medina Quero.—134 Ramón Casares Bescauz.—135 Santiago Nogal Castillo.—136 Juan Puebla Aguirre.—137 Jacinto Alonso Pérez.—138 Vicente Rodríguez de Cela.—139 Herminio Braceres Perdiguero.—140 Teófilo Polanco Nieto.—141 Tedfilo Alonso Rodríguez.—142 Raimundo Menéndez Rodríguez.—143 Julio Otero Valentin.—144 Inocencio del Prado López.—145 Cirino Ilera Téllez.—146 Laureano Ampudia Platon.—147 Emilio Escudero Fernandez.—148 Angel Solís Escudero.—149 Eugenio Sarmiento Porrás.—150 Vicente Hornillos García.—151 Francisco Serra Ovejero.—152 Desiderio Diaz Ochotorena.—153 Nicolás San Román Rodríguez.—154 José María de Ballesteros González.—155 Luis Nájera Guerra.—156 Aurelio del Palacio Pérez.—157 Fructuoso López Sepúlveda.—158 Jesús Muñoz García.—159 Eustasio Hernández Argüeso.—160 José Cámara Sánchez.—161 Julio Senador Gómez.—162 Mariano Merino Rodríguez.—163 Emilio Ortiz Berger.—164 Antonio Retuerto Rodríguez.—165 Pedro Iñigo de la Granja.—166 Juan Polo Hurtado.—167 Francisco González Torres.—168 Manuel Diaz Porrás.—169 Victoriano Gallego Reboles.—170 José Osuna Suárez.—171 Augusto Pérez Almoína.—172 Victor Luis Moreno Díaz.—173 Antonio Gregorio Toda.—174 Tomás Botas Roldán.—175 Alfonso Esteban Rodríguez.—176 Matías Maroto Guzmán.—177 Severiano Fernández Somoza.—178 Leopoldo Cabeza de Vaca Gutiérrez.—179 Magin Nieto Rodríguez.—180 Juan Francisco Martín del Amo.—181 José E. Rodríguez.—182 Antonio López Miró.—183 Ramón Barreira Castro.—184 Liberto García Gómez.—185 Anselmo Ortiz Doz.—186 Agustín Reinoso García.—187 Salvador Martínez Mingo.—188 Emilio Plaza Pastor.—189 Juan Marinero y Marinero.—190 y último Joaquín Alvarez del Manzano.

Las plazas vacantes son 14.

El Tribunal lo componen los Sres. D. Mariano Laspra (presidente); vocales D. Demetrio Gutiérrez Cañas y D. Nicolás López Rodríguez, catedráticos de la Facultad de Derecho, y don Ignacio Bermudez Sela y D. Francisco Francia, notarios.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de estos ejercicios, toda vez que entre los actuantes hay muchos de nuestra provincia.

**Local y provincial**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Hoy se ha reunido en su palacio la excelentísima Diputación palentina bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores siguientes: don Eusebio Alonso Villazán, D. Evasio Rodríguez Blanco, D. Emilio Pérez Juárez, D. Isaac Betegón, D. Severiano Guijuelmo, D. Teodoro García Crespo, D. Acilino Díez, D. Angel Gómez Inguanzo, D. Antonio Polanco, D. Manuel García de los Ríos, D. Eduardo Junco, D. Guillermo Jubete, D. Valentin Calderón, D. Angel Merino y D. Filiberto de Prado Salas.

Leídos los artículos referentes a la constitución de la Asamblea, el señor gobernador abandonó la presidencia ocupandola el señor Inguanzo. Inmediatamente se fijó en diez el número de sesiones que habrán de celebrarse en el actual período semestral.

También se acordó que estas fueran a las once de la mañana.

Procedese a la elección de vicepresidente resultando elegido por completa mayoría de 15 votos el Sr. Prado y Salas.

El diputado electo da las gracias en breves

y correctas frases por la distinción que ha merecido, y manifiesta que cumplirá en su nuevo cargo inspirándose en el saludable ejemplo que ha dado la Comisión saliente a la que, a la vez, felicita por la actividad y celo desplegado en sus funciones.

El señor presidente invita a las comisiones para que se pongan de acuerdo acerca de la hora en que han de reunirse, conviniendo en que sea la de las seis de la tarde.

El Sr. García Crespo solicita de la presidencia, que para la próxima se traigan los documentos referentes a los débitos que tienen los Ayuntamientos de la capital y de Villanueva del Rebollar, así como las cantidades que han ingresado ambas corporaciones y una nota de las comisiones que se han enviado a dichos municipios.

El Sr. Presidente señala para mañana como orden del día los asuntos al despacho. Y se levantó la sesión.

**El cabo palentino de Baler  
Jesús García Quijano**

Han sido varias las cartas que hemos recibido, preguntándonos si sabíamos algo nuevo del cabo repatriado de Baler y paisano nuestro Jesús García, a quien ya hemos dedicado en EL DIARIO algún otro artículo, sobre los heroicos hechos que realizó durante el memorable sitio de Baler y sobre el curso de su enfermedad.

Hemos seguido de cerca el curso de ésta, tanto por el interés que tenemos por la mejoría del valiente García Quijano, como para informar a aquellos de nuestros lectores, que como nosotros, sienten igual deseo.

Nuestro paisano continúa todavía en el hospital militar de Barcelona.

En él ha recibido la visita del amigo nuestro a quien dimos el encargo de que se informara ocularmente é hiciera saber al valiente cabo cómo sus paisanos se interesan por la pronta curación de su herida.

Nuestro amigo nos comunicó que el cabo García Quijano se alegró mucho de la visita. Le manifestó «que estaba deseando llegara el momento de partir para Palencia, su tierra querida, para tener el placer de abrazar y saludar a sus paisanos; y que entre tanto quería cumplir con éste, su deseo, por medio de la visita que recibía de EL DIARIO.»

Acerca del estado de su operación, desde la última noticia que nuestros lectores conocen, dice el amigo que nos escribe.

«La mejoría ha sido franca y acentuada por momentos; tanto en el estado general como en el pié, desde que se le practicó la operación, ha venido observando una progresiva cicatrización hasta el extremo de que los movimientos de los dedos del pié los ejecuta ya sin dolores y sin dificultad.»

»Por orden facultativa abandonó la cama a los cincuenta y ocho días; durante ese tiempo, ha permanecido en aquélla en la misma posición en que quedó colocado el pié, sin movimiento de ninguna especie.»

»El día que se levantó pudo observar, con gran satisfacción, que puesto el pié en el suelo sin ayuda de muleta ú otro apoyo, ejerció la locomoción sin grandes dolores.»

»Para fines del presente mes ó primeros del próximo, podrá abandonar el hospital y salir para Palencia.»

Mucho nos felicitamos de las buenas noticias que se nos comunican respecto a la mejoría de nuestro heroico paisano.

Esperamos que el tiempo transcurra para que ejerza su acción curativa y podamos en breve estrechar en Palencia la mano de un valeroso soldado de la provincia.

**Vacantes en la provincia**

Lo están las siguientes plazas que habrán de ser solicitadas de los Ayuntamientos respectivos:

—De médico de Reinoso, por defunción del que la desempeñaba, dotada con 950 pesetas.

—Idem de Villoldo con 999 pesetas por 30 familias pobres. Las iguales producen 182 fanegas de trigo.

—Idem de Arconada, por renuncia como el anterior, con 150 pesetas por asistir a 8 familias pobres. Las iguales producen 200 fanegas de trigo.

—Idem de Guardo, con la asignación de 400 pesetas, por la asistencia de 50 familias pobres.

También se hallan vacantes las plazas de farmacéutico é inspector de sustancias alimenticias, de Guardo, dotadas, aquella con 200

pesetas por el suministro de medicinas a 50 familias pobres; y ésta con 75 pesetas.

Una y otra disfrutaron de las iguales con las familias pudientes.

En Barruelo han sido detenidos en la noche del día de los difuntos, dos sujetos llamados Agustín y Narciso Martín (a) Pozanos, como presuntos autores de las lesiones inferidas a Luis Nozal Roldán, de aquella vecindad.

Los apresados fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Sujeto aprovechado

Durante las horas que los feligreses de La Serna se dedicaban a rezar por los muertos en las honras que se celebraban en la iglesia del pueblo, el vecino del mismo Dimas Gómez Martín, de 17 años de edad, aprovechó el tiempo para aliviarse a sí propio en sus necesidades materiales, llevando a cabo dos robos.

El primero lo hizo a las ocho de la mañana, sustrayendo de casa de Ignacio Martín, 8 pesetas 50 céntimos.

El segundo lo verificó a las siete de la noche, del domicilio de Basilio Ibáñez, llevándose 16'50 pesetas.

La guardia civil del puesto de Bahillo, que fué apercebida de ambas raterías, apresó al ladrón, encontrándole solo 16 pesetas; las restantes confesó este que se las había gastado.

El Juzgado de La Serna entiende en el asunto.

Una Comisión de obreros se ha acercado hoy al Ayuntamiento, solicitando trabajo.

Anoche fué llevado al reten municipal un sujeto de 18 años, que dijo ser de Valladolid, de oficio panadero, que se dedicaba a implorar la caridad, por sitios apartados de la población.

El guardia urbano Nicolás Sañudo, fué avisado anoche por el tabernero Teodoro Velasco, el cigaleño, de que dos sujetos habían salido de su establecimiento con ánimos de medir las fuerzas. Inmediatamente se personó el agente en el sitio denunciado y llegó tarde, por cuanto los contendientes regresaban con señales en la cara de haberse hecho ya las caricias.

Fueron denunciados a la Alcaldía.

En la portería del Ayuntamiento se hallan a disposición del soldado del Regimiento infantería de San Marcial, Eusebio Merino Vallejo, unos documentos que conviene recoja el interesado.

Los bailes celebrados ayer en las sociedades Liceo y Rosa Artística, han estado bastante animados, siendo esto buena prueba del interés que a las diferentes Juntas les ofrecen sus socios, y del espíritu siempre alegre que reina en la juventud palentina que concurre a tan honestas reuniones.

La velada que ayer celebró La Juventud Artesana, se vió concurridísima, como pocas veces.

El juguete que, como anunciamos, se estrenó, entretuvo agradablemente a los concurrentes, que premiaron a su autor, el joven Severiano Sanz, con nutridos aplausos.

Agradecemos de nuevo, la galante invitación de su Junta Directiva, y las inmerecidas deferencias que nos dispensaron; complaciéndonos mucho en que los ilustrados jóvenes que componen dicha sociedad sigan demostrando su afición, escribiendo obritas como la representada, que, aunque de poco mérito, sirven para distraer a las simpáticas jóvenes y demás personas que honran aquellos salones.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número de reclutas resulta menor que el señalado en el Real decreto de 1 de Septiembre último, proceda disminuir el contingente, armonizándole con el que deba servir de base, ya rectificado, y en las zonas en que haya de aumentarse el número de mozos que hayan de ser llamados a las filas, no alterar los cupos señalados en el citado Real decreto de 1 de Septiembre.

También publica el Diario Oficial otra Real orden disponiendo que sea de la exclusiva incumbencia de las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos el efectuar todos los pagos por alcancas a los repatriados ó a sus legítimos herederos.

Por el interés que ha de tener para buena parte del público y de un modo especial en

estos momentos para quienes piensen ir a la Exposición Universal de París, ya próxima, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que está a punto de quedar terminada la impresión de la tan nueva como interesantísima obra El francés en la mano, que su autor, el conocido profesor de idiomas, de Bilbao, don Juan Alvarez y Alvarez, está tirando en Burgos, con gran éxito, a juzgar por la infinidad de pedidos que el Sr. Alvarez recibe diariamente de todas las provincias de España, según carta que tenemos a la vista.

Dicha obra puede adquirirse remitiendo al autor la módica cantidad de ocho pesetas en libranza del Giro Mútuo ó en sellos, bajo sobre certificado; respondiéndolo el Sr. Alvarez de su inmediata llegada a manos de los interesados, quienes la recibirán por correo, en paquete asegurado.

Los pedidos deben dirigirse a Burgos, Llana de Afuera, núm. 5, pral.

Hemos recibido El Horticultor revista quincenal que se publica en Madrid consagrándose a la defensa de los intereses de las clases horticultoras.

Agradecemos al colega su visita, y le deseamos larga y próspera vida.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana de hoy, se ha visto ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Diocleciano López, vecino de Santillana de Campos, por el delito de violación, y para el que solicitaba el Ministerio Público, la pena de 18 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización, y la defensa la libre absolución del procesado.

La sesión, teniendo en cuenta la índole del delito, se ha celebrado a puerta cerrada.

La defensa estaba a cargo del letrado don Juan Díaz-Caneja, y habiéndose practicado la prueba que resultó en un todo conforme con las pretensiones del abogado defensor, se puso en libertad al procesado, declarando las costas de oficio.

Parece ser que el Gobierno trata de declarar incapacitados para ejercer la industria a los comerciantes que persistan mostrándose morosos en el pago de los tributos.

En la central de Madrid hay detenido un despacho procedente de Venta de Baños, dirigido a Antonio Pérez Crespo, Hernán Cortés, 12, 2.º derecha, que no ha sido entregado por no residir el destinatario en dicho domicilio.

La feria de los Santos de Herrera de Pisuega ha estado bastante animada en transacciones de ganados.

En cereales no hubo tanto movimiento porque los almacenistas esperan mejores precios.

La visita del general

Anoche en el tren mixto de las 7'36, llegó a esta capital, el capitán general de Castilla la Vieja Sr. Suárez Valdés.

En la estación, fué recibido por el general gobernador militar de esta plaza Sr. Manrique de Lara, todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y nuestras primeras autoridades.

También se hallaban en el andén, la banda municipal y una sección del regimiento de Talavera de guarnición en esta capital.

Desde la estación y en carruaje, se dirigió el Sr. Suárez Valdés, acompañado del señor Manrique de Lara al domicilio de éste, donde se hospedó, siendo obsequiado más tarde con una serenata por la banda municipal.

En la mañana de hoy ha visitado los cuarteles de San Fernando y Alfonso XIII, cuartel de la guardia civil, oficinas de las Reservas y Zona y Comisaría de Guerra.

Después ha recibido la visita de nuestras autoridades y corporaciones y de otras diversas personas que le han cumplimentado.

El capitán general, permanecerá hasta mañana entre nosotros.

Al enviarle nuestro saludo de bienvenida, nos alegraremos de que su corta estancia en esta capital así como el objeto que a ella le ha traído le satisfagan por completo.

A la cafrería con ellos

Hay hechos que revelan el colmo de la perversión y la ausencia más completa de todo sentimiento de caridad.

Un acaloro, una necesidad, una borrachera, cualquiera causa snáloga, es razón disculpante para toda clase de desafueros: pero estar en

un sano juicio, y por distracción causar daño a un pobre ciego, indefenso, que vá buscándose la vida demandando la caridad con el auxilio de un instrumento músico, eso es el colmo de la estupidez, es la refinación de la brutalidad más abyecta.

Tales consideraciones merece, no otras más suaves, el hecho de que vamos a dar cuenta.

Cruzaba por Porquera de Santullán, días pasados un pobre mendicante, Pedro Martínez Miguel, natural de Dehesa de Montejo, que imploraba la caridad pública dejando oír sus sonatas en las cuerdas de un mal desventurado stradevarius, y recogiendo las limosnas de las personas filantrópicas, con cuyos donativos el infeliz pordiosero-artista subvenía a las necesidades de su familia.

Por la noche se hospedó en una posada del mencionado pueblo de Porquera, y en ella estaba descansando de sus tareas, cuando se presentaron los vecinos del mismo: Justo Alonso Fraile y Julián Mabuena Ruiz.

La emprendieron de palabra con el pobre ciego, sin que bastara a los perversos instintos de los malhechores, la presencia y las lágrimas de un hijo de pocos años de aquél, que trataba de defender a su padre.

No contentos con los insultos que dirigían a Pedro, cojieron el violín y lo hicieron pedazos; maltratando, de obra, además, al hijo de este, Gabriel, que protestaba desahogado de la brutal agresión de que eran víctimas su pobre padre y él.

Por fortuna, la benemérita ha apresado a los dos valientes que ya están bajo la acción judicial.

¡Cuanto lastiman estos hechos salvajes a las personas de honrado corazón!

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas y se curan luego, con uno ó dos frascos de Pancreatina absoluta. Representante: Doctor Fuentes Aspuz.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 569 pesetas de 116 imposiciones, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luisa Carbajal Venecia, viuda, de 73 años de edad, domiciliada en el Hospital; Mariano Albira Ibáñez, de 3 años de edad, domiciliado en el Corral de Calvo, número 2.

Nacimientos.—Aurelio Gutiérrez Lora, hijo de José y Baldomera domiciliado en la calle de la Virreina, núm. 4.

Sección religiosa

Martes.—San Herculano, San Amaranto, San Florencio y San Aquiles.

En Santa Clara se celebra el primer Martes de mes: A las ocho de la mañana hay Misa de Comunión y por la tarde a las cinco Rosario, Plática y Ejercicio.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 6 (11'30 m.)

Otra llamada

El Capitán general de Cataluña, Sr. Daspujols, ha llamado nuevamente a los síndicos del comercio.

Nuevo procedimiento

Los hizo consideraciones acerca de la gravedad que encerraba la actitud en que se habían colocado.

Y les manifestó que si persistían en no pagar, sustituiría el sistema de procesamiento por el de cerrar los establecimientos de los morosos, sellando las puertas y declarando insolventes a sus dueños.

MADRID 6 (12'30 t.)

Los pasivos

Una comisión de pasivos militares de Ultramar ha visitado en la mañana de hoy al jefe del Gobierno, pidiéndole que cuanto antes se despache por el ministro de Hacienda la exposición que hace algunos días le dirigieron.

Silvela á los catalanes

Ei Sr. Silvela ha contestado al tele-

grama que le ha dirigido la Diputación de Barcelona en que se lamenta de la intransigencia del Gobierno en el asunto pendiente.

Los términos de la contestación del jefe del gabinete son, que aquella Corporación, así como los comerciantes é industriales, depongan su actitud y que entonces podrá llegarse á un acuerdo favorable para todos.

MADRID 6 (2 t)

No están conformes

Los despachos oficiales que ha facilitado el Gobierno británico están en abierta oposición con los informes de las agencias periodísticas de Londres, en lo que se refiere á la rendición de Ladysmith.

Evacuación de la plaza

Lo que sí aseguran es que el general White publicó una orden mandando salir de Ladysmith á las mujeres, niños, ancianos y demás hombres imposibilitados para la defensa de la plaza ó que no quisieran permanecer en ella.

La soldadesca

Otros despachos dicen que las tropas inglesas cometían toda clase de actos violentos y de ferocidad con las mujeres que abandonaban á Ladysmith y con los que se iban por no querer resistir el asedio y defensa.

ANUNCIO

COTO DE VILLARRAMIRO

Se arrienda dicho coto redondo, compuesto de 595 obradas de tierra labrantia, 1353 de pasto tiesto, 73 de pasto de un prado seco, dos casas unidas, corrales, cuadras, tenadas y una pequeña cerca; propiedad del Excmo. señor marqués de Aguilafuente, sitas en término municipal de Pedraza de Campos.

Este arriendo tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, á las once de la mañana, en casa del Administrador D. Antonio Esteban Cabrera, que vive calle de San Francisco, Palencia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arboles frutales

Gran establecimiento de horticultura de Genaro Alvarez-Vuelta, horticultor, premiado en varias Exposiciones por frutos expuestos; ofrece al público abundante surtido de plantas frutales de todas clases.

Asimismo hay para carreteras, parques y jardines, arbustos, coníferas y un sinnúmero de rosales de todas clases.

Para los pedidos, Rastro Viejo, número 7, León.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 101

**PILDORAS DE RIAZA**

DE **PÉREZ NEGRO**

RECOMENDADAS por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito.

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

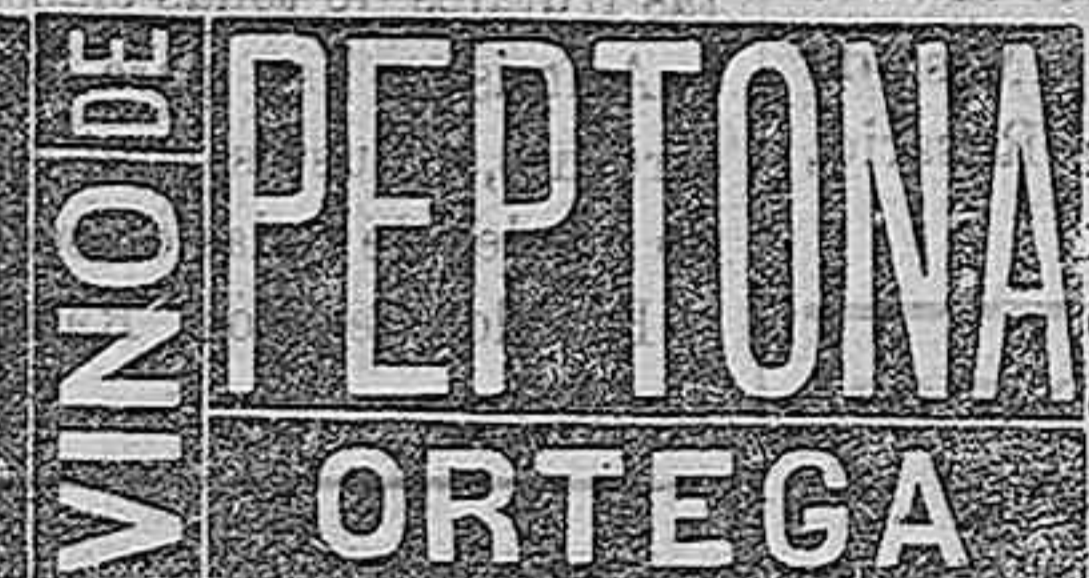
**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y un vivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**

El citrato de **Magnesia Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de **Magnesia Granulada Efervescente** de Bishop, originalmente inventado por **ALFRED BISHOP**, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de **ALFRED BISHOP**, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**



DEPOSITO GENERAL en la Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

**Tónico-Genitales del Dr. Morales**

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

**Ama de cria**

Casada, leche de quince días, para casa de los padres, darán razón; Calle Virreina, núm. 4.—Baldomera Lora.

**Casa en venta**

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con acceso a la Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

**Pastos**

Se arriendan los del monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Vallepero, para tratar del precio y condiciones, verse con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13, Palencia, ó con el guarda de dicho monte.

**Fardo de telas**

El sábado 4 se extravió desde Palencia a Villacanciano.

Se suplica á quien le haya encontrado dé aviso á Feliciano González, en Villacanciano, ó en la posada de Fernando Zamora, en Palencia.

**ANTONINO GONZÁLEZ**

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

**ALONSO É HIJOS**

**UNICA CASA EN PALENCIA**

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13